

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES (*)

EDUCAR SOCIEDAD DEL ESTADO

I. PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Privada	Nº 30/2007 – 2º llamado	Ejercicio: 2008
Clase: ETAPA ÚNICA		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº 721/2007/EDUC.AR-TV

Rubro Comercial:

Objeto de la contratación

El objeto del presente pliego es la **realización de 5 (cinco) decorados** que conformarán los distintos espacios para la producción de la franja de programación infantil que se emitirá en canal ENCUESTRO bajo el nombre Pakapaka y de los distintos segmentos que la componen.

La casa productora deberá producir y desarrollar los **decorados** sobre los conceptos y definiciones estéticas establecidos por la Dirección Artística de canal ENCUESTRO en base a los diseños elaborados para las gráficas a utilizar en dicha Franja y en sus segmentos.

Sobre esta estética general que identifique a la franja infantil Pakapaka, que surgirá como evolución de la línea desarrollada durante la primer temporada, se deberán desarrollar los diversos planteos escenográficos pensados especialmente para chicos de entre 7 a 11 años de edad que deberán mostrar un diseño contemporáneo que llame la atención de los chicos y chicas generando disparadores estéticos que permitan adentrarse de manera "lúdica" a las especificidades que se quieran abordar.

A su vez se pretende que las propuestas sean trabajadas desde la síntesis; con decorados más teatrales que típicamente televisivos. Los motivos de las escenografías deben emular escenarios con líneas caricaturescas.

Conservando la estética inicial de Pakapaka, se busca que evolucionen junto al nuevo planteo narrativo que los segmentos temáticos proponen.

Cada una de las escenografías, deberá **poseer autonomía e identidad** según la necesidad de acción que requiera el segmento al que pertenece, pero fundamentalmente, necesitará de un diseño que propicie la **práctica resolución de montaje y desarme** de "todos" los espacios necesarios, teniendo especialmente en cuenta que se prevé que el estudio de grabación tendrá unas dimensiones no inferiores a 9 x 11 metros con 5 metros de altura.

II. PRESENTACION DE OFERTAS

Lugar / Dirección	Plazo y Horario
Educar S.E. – Pacheco de Melo Nº 1826, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.P. (1126).	Días hábiles entre 11:00 y 16:00hs, hasta la fecha y hora fijadas para el acto de apertura.

III. ACTO DE APERTURA

Lugar /Dirección	Día y Hora
Educar S.E. – Pacheco de Melo N° 1826, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C.P. (1126).	El día 25/07/2008 comenzando a las 12:00hs

(*) El Pliego de Bases y Condiciones particulares de esta contratación se puede consultar en <http://www.educar.ar/educar/institucional/contrataciones/> y el Pliego de Bases y Condiciones Generales se encuentra disponible en <http://www.educar.ar/educar/institucional/pliego>

IV. ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. **Objeto:** Se requiere la provisión de los trabajos especificados en el Anexo II de Especificaciones Técnicas del presente pliego.

V. PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

1. **Forma de Cotización Requerida:**
 - (a) Deberá cotizarse por escrito utilizando la Planilla de Cotización que se adjunta como Anexo "I" a la presente. Todos los precios cotizados se consignarán en Pesos, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) como *precios finales*, con el impuesto incorporado. Los montos que se coticen como costo de ejecución y cumplimiento de los trabajos objeto del presente pliego y de acuerdo al Anexo de Especificaciones Técnicas, deberán incluir todo concepto (nacional o extranjero) que pudiera gravar la producción y realización integral del ciclo (impuestos, tasas, derechos, aranceles, comisiones, seguros, patentes, etc.), así como también todos los gastos en que deba incurrir la empresa oferente para la preparación y presentación de su oferta con las garantías requeridas. **La cotización deberá incluir un detalle de todos los rubros que la integran, debidamente valorizados,** incluyendo pero sin limitarlo a ello, (i) remuneraciones del personal, costo de diseño y realización, materiales, etc. La propuesta económica no podrá exceder el presupuesto disponible de: \$ 120.000 (pesos ciento veinte mil). IVA incluido.
 - (b) El importe total cotizado por cada oferente deberá ser comprensivo de la totalidad de los costos y/o gastos requeridos para la organización, producción, entrega (fletes), armado inicial en estudios, aporte del material técnico necesario y de personal suficiente para el debido cumplimiento del objeto de la presente licitación.
 - (c) Asimismo, la cotización presentada deberá prever los costos de materiales estipulados en la realización de la escenografía.
2. **Presentación de las propuestas:** Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y pegado, que deberá entregarse personalmente en la Administración General de Educar S.E., sita en Pacheco de Melo 1826 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. En su interior deberán incluirse la propuesta económica y el pliego de bases y condiciones particulares completo, con firma y aclaración del oferente, acompañando los instrumentos que acrediten personería en caso de resultar necesario. Asimismo, se deberá acompañar la declaración completa que se adjunta en el Anexo III y Anexo IV según corresponda
3. **Defectos de Presentación:** Toda raspadura y/o enmienda deberá ser salvada indefectiblemente por el oferente en su propuesta, ratificando con su firma la misma. Para el caso de errores u omisiones que, a exclusivo criterio de la Sociedad, resulten meramente formales y que resulten subsanables, se brindará un plazo de 72 horas al presentante para su adecuación a las formalidades requeridas.

4. **Mantenimiento de la oferta:** treinta (30) días, renovables automáticamente por periodos de treinta (30) días, salvo retracción de la oferta presentada con diez (10) días de antelación, al inicio de cada nuevo período de treinta (30) días.
5. **Garantías:**
- a. La no constitución de la Garantía de Oferta en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, torna a dicha oferta inadmisibile.
- b. La no constitución por parte del Proveedor adjudicado de la Garantía de Cumplimiento del Contrato en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, faculta a Educar S.E. a dejar sin efecto dicha adjudicación, sin lugar a indemnización o reclamo alguno a favor de los interesados u oferentes. Dicha garantía a cumplimentar será del treinta por ciento (30%) del total adjudicado.
- c. **Garantía de Oferta:** Se presentará junto con la oferta (en original y fotocopia simple, en su caso), por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del total ofertado pudiendo presentarse: en efectivo, mediante depósito en la cuenta de Educar S.E. o giro postal bancario; con cheque certificado contra entidad bancaria, con preferencia del lugar donde se realice la contratación o el domicilio de Educar S.E.; con aval bancario u otra fianza a satisfacción de Educar S.E. constituyéndose el fiador en deudor solidario, liso y llano y principal pagador con renuncia a los beneficios de división y excusión en los términos del 2013 del Código Civil, así como el beneficio de interpelación judicial previa; o con seguro de caución mediante pólizas aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, extendidas a favor de Educar S.E.
- d. **Garantía de cumplimiento:** El adjudicatario deberá integrar la garantía de cumplimiento del contrato dentro del término de ocho (8) días de recibida la Orden de Compra. Vencido dicho plazo se rescindirá el contrato con la pérdida de la garantía de la oferta.

La garantía de cumplimiento se podrá constituir en efectivo, mediante depósito en la cuenta de Educar S.E. o giro postal bancario; con cheque certificado contra entidad bancaria, con preferencia del lugar donde se realice la contratación o el domicilio de Educar S.E.; con aval bancario u otra fianza a satisfacción de Educar S.E. constituyéndose el fiador en deudor solidario, liso y llano y principal pagador con renuncia a los beneficios de división y excusión en los términos del 2013 del Código Civil, así como el beneficio de interpelación judicial previa; o con seguro de caución mediante pólizas aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, extendidas a favor de Educar S.E.

6. Evaluación de las Ofertas y de la Adjudicación:

- (a) Se adjudicará por renglón único, por lo que los oferentes deberán cotizar indefectiblemente todos los renglones. La adjudicación recaerá en aquella oferta que brinde total cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos mencionados en el presente pliego, la trayectoria del oferente, determinando así la oferta más conveniente para Educar S.E.
- (b) A los efectos de realizar la evaluación de las ofertas, se tendrá especialmente en consideración la presentación de antecedentes en realizaciones de escenografías y los antecedentes del o los diseñadores y de su equipo. Asimismo, los oferentes deberán adjuntar un boceto con un primer planteo escenográfico de los cinco decorados. Este planteo, desarrollado sobre la base del pack gráfico de la primera temporada de Pakapaka que los oferentes podrán visualizar ingresando en www.pakapaka.gov.ar, deberá priorizar un modelo original de montaje e incluirá un detalle con los materiales a utilizar en su realización y sus cantidades estimadas. Los bocetos no se considerarán necesariamente como propuesta definitiva, sino como un punto de partida para el desarrollo final de los mismos.
- (c) Los oferentes deberán presentar y acreditar la experiencia en la realización y diseño de escenografías, además de sus antecedentes y muestra de los trabajos realizados, y los antecedentes

de los miembros del equipo (realizadores, carpinteros, etc). Se merituará especialmente a los efectos de considerar la oferta, la visita de inspección que representantes de Educ.ar S.E. podrán realizar en la sede de los oferentes y la experiencia en realización de decorados

- (d) Los criterios y sub-criterios, y el sistema de puntos que se asignarán a la evaluación de las ofertas presentadas son:

A.	Experiencia y antecedentes del oferente	25
	A.1- Antecedentes profesionales del oferente.	25
B.	Calificaciones del Equipo de Trabajo	25
	B.1- Antecedentes del Diseñador	15
	B.2- Antecedentes del personal especializado	10
C.	Formulación Creativa del Planteo Escenográfico (Boceto)	20
	C.1- Adecuación a la filosofía y estética de Pakapaka	7
	C.2- Originalidad y creatividad de la propuesta estética	7
	C.3- Efectividad y celeridad en la propuesta de montaje	6
D	Importe total cotizado	30

TOTAL

100 PUNTOS

- (e) Los aspectos formales de las ofertas así como el puntaje a otorgar conforme al criterio D. precedente serán evaluados por la Comisión Evaluadora de Educ.ar S.E. A los efectos de determinar el puntaje a otorgar en virtud del criterio C correspondiente al importe de la cotización, se seguirá el siguiente procedimiento: El presupuesto máximo previsto para realización del ciclo se dividirá por la cantidad máxima de puntos del criterio (para el caso $\$120.000/30 = 4.000$). Todas las ofertas recibidas se dividirán por el cociente obtenido. A la menor oferta recibida se le otorgarán los 30 puntos del criterio. Para obtener el puntaje asignado a las restantes ofertas se deducirá del total de puntaje del criterio (30 puntos) la diferencia existente de deducir el cociente de la oferta más económica del cociente de la oferta evaluada, siendo el resultado obtenido el total de puntajes a otorgar a la misma $[30 - (\text{cociente oferta evaluada} - \text{cociente oferta inferior}) = \text{puntaje a otorgar}]$.
- (f) El resto de los criterios (A, B y C) serán evaluados por la Gerencia de Canal Encuentro junto con la Coordinación de Producción General y/o con la Coordinación de Contenidos de Educ.ar S.E.

METODOLOGÍA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PUNTAJES

Cada uno de los sub-criterios será calificado sobre la base de la siguiente metodología:

VALORACIÓN PUNTAJE (*)

Muy bueno 85 % - 100 %

Aceptable 70 % - 84 %

Regular 40 % - 69 %

Deficiente 0 % - 39 %

(*) Expresado como % de la máxima puntuación establecida para el sub-criterio correspondiente.

Se calificará con esta metodología cada uno de los sub-criterios, cuyos puntajes se adicionarán para obtener la puntuación total del criterio.

Aquellas ofertas que no logran alcanzar un puntaje mínimo de 70 puntos serán descartadas

7. **Facultad de Educar S.E.:** Educ.ar S.E. podrá dejar sin efecto el procedimiento de contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato, sin lugar a indemnización alguna en favor de los interesados u oferentes.
8. **Moneda de cotización y de pago:** La moneda de curso legal en el país.
9. **Facultad de dirección y supervisión de Educar S.E.:** EDUCAR S.E., a través de su personal propio y/o contratado especializado y con experiencia en el campo de la producción de televisión, tendrá facultades de dirección y supervisión de los diseños y desarrollos de los decorados para asegurar que se correspondan con las exigencias y objetivos planteados para la franja infantil Pakapaka. El personal de EDUCAR S.E. estará autorizado a evaluar los bocetos, el armado y la puesta a punto de las escenografías y la calidad de los materiales utilizados para su construcción. A esos efectos, el adjudicatario deberá permitir y garantizar el acceso a los talleres y/o estudios en los cuales se llevará a cabo el diseño, realización y el posterior armado. Asimismo, el personal de EDUC.AR S.E. podrá asistir a las principales reuniones que se realicen para darle forma al proyecto.
10. **Calidad de las entregas:**
 - a. Con anterioridad a las fechas límite previstas en el Cronograma de Entregas adjunto en el Anexo de Especificaciones Técnicas, el adjudicatario deberá entregar a EDUCAR S.E.: (i) un boceto en dos dimensiones de cada uno de los decorados requeridos a los efectos de su evaluación y reformulación por la dirección artística de Canal Encuentro, (ii) los diseños definitivos en tres dimensiones (maqueta física o digital) de cada uno de esos decorados para su aprobación y (iii) de cada uno de los decorados con su armado respectivo. Las entregas previstas en (i) y (ii) precedentes deberán efectuarse en el domicilio de Pacheco de Melo 1826 de la Ciudad de Buenos Aires y la entrega de los decorados (ítem iii) deberá efectuarse en el estudio de grabación contratado a instancias de EDUC.AR S.E. dentro del radio de Capital federal y GBA, que oportunamente le será informado al adjudicatario.
 - b. Dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes de entregados los bocetos y/o diseños definitivos y/o decorados, se le comunicará a través de fax o e-mail a la adjudicataria sobre la existencia de cualquier observación, modificación o sugerencia respecto de los mismos, los que en ese caso, deberán ser reformulados por la adjudicataria a los efectos de adecuarlos a los requerimientos expresados por EDUCAR S.E. dentro de los DIEZ (10) días hábiles siguientes.
 - c. EDUC.AR S.E. se reserva la facultad de rechazar los diseños y/o decorados que a su exclusivo juicio o criterio no se ajusten a las definiciones estéticas aquí contenidas y/o desarrolladas en conjunto con el Adjudicatario, en cuyo caso EDUCAR S.E. podrá intimar por el término de CINCO (5) días corridos a la Adjudicataria al cumplimiento de los requisitos exigidos bajo apercibimiento de descontar del precio pactado, (el monto proporcional a cada decorado rechazado con más un 15% (quince por ciento) en concepto de penalidad o en su defecto, resolver el presente contrato por culpa de la adjudicataria, pudiendo en ambos casos reclamar los daños y perjuicios ocasionados.
11. **Mora, Multa, Sanciones, Penalidades:**
 - a) En caso que el Proveedor no cumpliera cualquiera de las entregas pautadas dentro del plazo establecido en el Cronograma de Entregas, Educar S.E. emitirá una Nota de Débito por el equivalente al uno por ciento (1%) del monto de la Orden de Compra por cada día de mora en concepto de resarcimiento.
 - b) Si el Proveedor se demorara en más de cinco (5) días hábiles en cualquiera de las entregas, Educar podrá rescindir unilateralmente el contrato, sin que ello genere derecho a reclamo alguno por ningún concepto por parte del Proveedor o intimar el cumplimiento de las entregas que no se hubieran realizado, imponiendo las multas que se describen en el acápite anterior

- c) Las multas serán aplicables en caso que la adjudicataria persista en situación de incumplimiento después de intimada fehacientemente por EDUC.AR S.E. para que cumpla su obligación dentro de las 48 horas siguientes de notificada.
- d) Los importes de las multas a aplicarse se deducirán directamente de los saldos pendientes de pago a favor del Proveedor por este contrato. En el supuesto de resultar éstos insuficientes Educar S.E. podrá afectar a tal fin cualquier otra suma que tuviere como crédito el Adjudicatario, afectando en última instancia la Garantía.

12. Facturación y forma de pago:

- a. El total ofertado por la empresa que resulte adjudicada le será pagado de la siguiente forma:
 - (i) 30% en concepto de anticipo, pagadero dentro de los diez días hábiles siguientes de emitida la orden de compra.
 - (ii) 30 % dentro de los diez días hábiles siguientes de la aprobación por escrito de los diseños definitivos de la totalidad de los decorados.
 - (iii) 40% dentro de los diez días hábiles siguientes de la aprobación de EDUC.AR, por escrito, de la entrega y armado final de la totalidad de los decorados.
- b. Todos los pagos serán realizados en el domicilio de Educar S.E. ubicado en Pacheco de Melo 1826 de la ciudad de Buenos Aires, previa presentación por parte de la adjudicataria de la factura pertinente, que deberá ser emitida observando los requisitos de la legislación vigente.
- c. En el expediente se dejará constancia de la aprobación Técnica del material entregado, sean bocetos, entregas finales o cualquier otra instancia de aprobación que se especifique en el pliego. La certificación la realizará la Dirección de Canal Encuentro. Dicho certificado deberá encontrarse agregado al expediente correspondiente, como requisito previo para la confección de la orden de pago, en consecuencia, no se considerará válido la sola presentación del remito expedido por el adjudicatario.
- d. En caso que la adjudicataria se encuentre comprendida por alguna excepción que la excluya o exima de los regímenes del Impuesto al Valor Agregado y/o ganancias, deberá presentar la documentación que avale dicha excepción, caso contrario se aplicarán las normas de rigor.
- e. A los efectos de percibir el pago por los bienes entregados o servicios prestados, los oferentes deberán informar su número de cuenta bancaria en moneda nacional, corriente o de ahorro.

13. Plazo y forma de entrega: De acuerdo al anexo II de especificaciones técnicas.

14. **Consultas:** Deberán ser efectuadas por nota presentada en la sede de Canal Encuentro de Educar S.E., Pacheco de Melo 1826 Ciudad Autónoma de Buenos Aires o vía FAX al N° 4816-8008 INT 122 hasta 72 hs. antes del límite establecido para la presentación de ofertas en el horario de 10:00 a 13:00 y 14:00 a 17:00 hs. Los interesados deberán denunciar junto con su oferta, la dirección de correo electrónico a la que podrán realizarse todas las comunicaciones que resulten pertinentes.

15. **Propiedad de los decorados:** Los derechos sobre los decorados y sus diseños pertenecerán exclusivamente a EDUC.AR S.E.

16. **Responsabilidad:** Estando a cargo de la adjudicataria el diseño y realización de los decorados, la misma será la única responsable por los daños y/o perjuicios que pudieran sufrir su personal contratado y/o en relación de dependencia, y/o terceros y/o bienes de terceros con motivo de la realización, traslado y armado de los mismos.

17. La presentación de la oferta significará por parte del Oferente la conformidad y aceptación de las cláusulas del pliego de bases y condiciones particulares y del pliego de bases y condiciones generales que rigen la presente contratación.

VI. OBSERVACIONES GENERALES

1. En los casos de contratación directa en los que se requiera la elaboración de pliego de bases y condiciones particulares, todos los plazos del procedimiento de adquisición se reducirán al término de cuarenta y ocho (48) horas, salvo los plazos específicamente estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.
2. No será necesario presentar garantías en los siguientes casos: a) Contrataciones con entidades estatales (del sector público nacional, provincial y municipal), entes públicos no estatales y organismos multilaterales;
3. La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las cláusulas del presente y del pliego general que reglan el llamado a contratación.
4. Todo conflicto que pueda presentarse entre el presente pliego y el Pliego de Bases y Condiciones Generales se resolverá en favor del presente.
5. El dictamen de evaluación de las ofertas deberá comunicarse a todos los oferentes por nota con constancia de recepción o por cualquier otro medio que acredite su conocimiento por parte del oferente. Los interesados podrán impugnarlo dentro de los dos (2) días de notificados. Durante ese término el expediente se pondrá a disposición de los oferentes para su vista. Como requisito previo para impugnar los oferentes deberán acompañar una garantía equivalente al tres por ciento (3 %) del monto por ellos cotizado para el renglón o renglones objeto de impugnación. La garantía será devuelta a los impugnantes si la impugnación fuera resuelta favorablemente. En caso contrario, la perderán a favor de Educar S.E.
6. La Adjudicación será resuelta por la Gerencia General de Educar S.E. y será notificada fehacientemente al adjudicatario dentro de los dos (2) días de dictado el acto. Si se hubieran formulado impugnaciones contra el dictamen de evaluación de las ofertas, estas serán resueltas en el mismo acto que disponga la adjudicación.

EXPEDIENTE 721 /2007/ EDUC.AR-TV

ANEXO I : PLANILLA DE COTIZACIÓN

PLANILLA DE PRESENTACION DE OFERTAS

Item	DESCRIPCIÓN DE CADA RUBRO	Unidad	Cantidad	Costo	Subtotales
1	<p><u>Decorado PRINCIPAL</u> El mobiliario necesario para el decorado principal se definirá al momento del diseño final, el decorado deberá incluir al menos: dos sillas, banquetas, puf o sillones para que los conductores puedan sentarse una mesa o escritorio donde puedan apoyar distintos objetos.</p> <p>Respecto a las piezas accesorias, se prevé según los guiones (que se adjuntaran al final del pliego), las piezas que se detallan a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Panel para test (Aquí estoy yo): Un panel con ruedas de 1.50 x 1.00 metros aproximadamente. El mismo deberá tener tres ventanas giratorias donde podamos aplicarle iconos relacionados con el test del capítulo formando una columna y en el otro extremo puntaje tipo contador deportivo para cada una de las ventanas. - Atril para test (Aquí estoy yo): Típico atril de programa. de preguntas y respuestas para un concursante. - Marco de un espejo de pie (Aquí estoy yo): Tamaño cuerpo entero. El mismo será el marco de un cromas key que permita recortar e incorporar la imagen de quien se mira haciendo una acción diferente. - Globo aerostático (Viaje en globo): Típico canasto de globo aerostático con capacidad para dos pasajeros. El mismo aparecerá en el estudio principal de Pakapaka simulando un globo desarmado. El canasto también simulara estar en vuelo sobre un cromas key para lo que se necesitará una tarima (pintada de azul o verde) donde apoyarla para simular altura y los tirantes sujetos a la parrilla para simular su vuelo. <p>Tapón, sillón y monitor tía Julia (Viaje en globo): Este personaje aparecerá siempre en plano cerrado comunicándose con Rodolfo y Renata a través de un monitor pequeño.</p>	Decorado	1		
2	<p><u>Decorado: LITERATURA Y CUENTOS DE SILLÓN</u> La escenografía debe representar una especie de taller que ofrece distintos artículos para lectores y para quienes deseen acercarse a la lectura: libros, lámparas, linternas, sillones, sillas, etc. El lugar debería presentar a la lectura de manera lúdica y mágica. En este espacio los libros son protagonistas y estará habitado por dos personajes a la vez.</p> <p>El mobiliario necesario para el decorado principal se definirá al momento del diseño final, el decorado deberá incluir al menos:</p> <p>Una gran biblioteca con algunos libros que puedan retirarse de los estantes. Una puerta que se pueda utilizar para entrar y salir.</p> <p>Un escritorio o mesa de trabajo con una silla donde Enriqueta (personaje principal) tiene su propio atalaya, especie construcción extraña que transmite la</p>	Decorado	1		

	<p>aventura, el riesgo que implica la lectura.</p> <p>Un cómodo y especial sillón de lectura para CUENTOS DEL SILLON. (ver detalle de sección).</p> <p>Nota: realizar una propuesta en la que se pueda generar alguna transición desde el escritorio donde estará la protagonista leyendo, al sillón donde habrá otro personaje leyendo un libro. Ambas situaciones se grabarán en distintos momentos pero habrá que simular que comparten el espacio</p>				
3	<p>Decorado CIENCIA La escenografía debe representar un laboratorio o espacio de estudio de la ciencia. Utilizando recursos simples se pretende dar la idea de lugar de trabajo ambientando de manera lúdica un laboratorio de ciencia con objetos, materiales y herramientas típicas del mundo científico.</p> <p>Detalle de mobiliario El mobiliario necesario para el decorado se definirá al momento del diseño final, el decorado deberá incluir al menos:</p> <p>un tapón de fondo con una ventana o abertura hacia un jardín, donde se ven plantas y vegetación. Uno de los personajes debe poder salir y entrar a ese lugar.</p> <p>una gran mesa de trabajo donde uno de los personajes trabaja y realiza distintos experimentos.</p> <p>dos sillas de trabajo.</p> <p>Un casco-antiparra con lupas de distintos aumentos</p>	Decorado	1		
4	<p>Decorado OFICIOS La escenografía debe representar una oficina de algún edificio del micro centro porteño; recreando a la vez la estética de las típicas series de espionaje y súper héroes del cine y la televisión. Esta oficina estará habitada por dos súper agentes: Triple O Y Doble Nata a la espera de las instrucciones recibidas a través de un dispositivo (tv vieja blanco y negro o PC vieja) que hablará en off.</p> <p>Detalle de mobiliario El mobiliario necesario para el decorado se definirá al momento del diseño final, el decorado deberá incluir al menos:</p> <p>OFICINA: Dos escritorios Dos sillas Un monitor antiguo de PC ó televisor antiguo Una vieja reproductora de VHS Una puerta de entrada y salida Una ventana</p> <p>CONSEJO CONSULTIVO: Una Mesa Grande Croma</p>	Decorado	1		

5	<p>Decorado ARTE Representa un circo o una feria de variedades, una fusión entre la estética circense y una quermese latinoamericana. (inspirado en las típicas fiestas nortañas argentinas o fiestas populares de México).</p> <p>Detalle de mobiliario El mobiliario necesario para el decorado se definirá al momento del diseño final, el decorado deberá incluir al menos:</p> <p>Decorado: Telón que permita entrar y salir Pastilla central Borde que delimite la arena principal del público Micrófono de pie para el presentador Guirnalda de luces de colores</p> <p>Dos marcos de cuadros de pintura (1.20 metro x 1 metro aprox.)</p> <p>La casa productora deberá pensar una técnica en la que las caras de los conductores se puedan insertar en dos Pinturas enfrentadas en un Plano Entero.</p>	Decorado	1		
---	---	----------	---	--	--

PRESUPUESTO OFICIAL IVA INCLUIDO: \$ 120.000 (Pesos Ciento veinte mil)

EXPEDIENTE 721 /2007/ EDUC.AR-TV

SERIE: PAKAPAKA

LICITACION: REALIZACION DE ESCENOGRAFIA

ANEXO II: Especificaciones técnicas

SERIE: PAKAPAKA II

LICITACION: REALIZACION DE ESCENOGRAFIAS

PAKAPAKA es la "franja de programación infantil" de Canal Encuentro.

PAKAPAKA es un lugar de encuentro para los chicos y chicas de todo el país y es el lugar que los chicos y chicas de todo el país tienen en Encuentro.

En la diversidad de experiencias de cada chico, de cada chica que opina/ cuenta/ juega y mira Pakapaka, hay un territorio común que es la infancia: ese es el lugar que explora y construye PAKAPAKA.

Esta franja estará organizada en segmentos temáticos de medias horas independientes entre sí, donde conviven distintas producciones de alta calidad artística, con diversidad en los formatos y géneros, así como también en los temas que aborda.

De este modo, y a diferencia de la primer temporada, PAKAPAKA deja de ser un solo programa, un "continuo" (4 horas de programa. con una misma estructura dramática), y toma la forma real de franja fragmentada en segmentos temáticos de medias horas que empiezan y terminan.

Algunos de los segmentos buscarán identidad a través de su estructura narrativa, compartiendo conductores y un espacio común. En otros, los mismos actores interpretaran personajes recreadas en decorados propios.

Cada segmento, de media hora de duración, empieza, se desarrolla y termina, independientemente uno de otro.

Si bien la mayoría de los segmentos está presentados por dos conductores contratados y seleccionados por Educ.ar S.E., en esta etapa se suman los chicos y chicas de Argentina que participaran en el piso.

Segmentos temáticos con nombres provisionales

- 1 CIENCIA
- 2 LITERATURA
- 3 ARTE
- 4 OFICIOS, PROFESIONES Y DEPORTES
- 5 ANIMACIÓN
- 6 CIENCIAS SOCIALES (HISTORIA Y GEORGRAFÍA ARGENTINAS)
- 7 AQUÍ ESTOY YO! (AUTORRETRATOS Y PRODUCCIONES DE CHICOS Y CHICAS DE ARGENTINA)
- 8 VENTANA AL MUNDO (AUTORRETRATOS DE NIÑOS DE TODO EL MUNDO)
9. MISION AVENTURA

Se prevé la producción y realización de:

- 1 (un) programa piloto conformado por 9 segmentos temáticos detallados anteriormente.
- 13 (trece) capítulos conformados, cada uno, por 9 (nueve) segmentos temáticos detallados anteriormente.

Cada segmento tendrá un título de fantasía que lo identifique, una estructura propia y fija que desarrollará contenidos en el piso.

OBJETO

El objeto del presente pliego es la **realización de 5 (cinco) decorados** que conformarán los distintos espacios para la producción de la franja de programación infantil que se emitirá en canal ENCUESTRO bajo el nombre Pakapaka y de los distintos segmentos que la componen.

La casa productora deberá producir y desarrollar los decorados sobre los conceptos y definiciones estéticas establecidos por la Dirección Artística de canal ENCUESTRO en base a los diseños elaborados para las gráficas a utilizar en dicha Franja y en sus segmentos.

Sobre esta estética general que identifique a la franja infantil Pakapaka, que surgirá como evolución de la línea desarrollada durante la primer temporada, se deberán desarrollar los diversos planteos escenográficos pensados especialmente para chicos de entre 7 a 11 años de edad que deberán mostrar un diseño contemporáneo que llame la atención de los chicos y chicas generando disparadores estéticos que permitan adentrarse de manera "lúdica" a las especificidades que se quieran abordar.

Cada una de las escenografías, deberá poseer autonomía e identidad según la necesidad de acción que requiera el segmento al que pertenece, pero fundamentalmente, necesitará de un diseño que propicie la práctica resolución de montaje y desarme de "todos" los espacios necesarios, teniendo especialmente en cuenta que se prevé que el estudio de grabación tendrá unas dimensiones no inferiores a 9 x 11 metros con 5 metros de altura.

Referencias para la realización de los decorados:

Pakapaka contará con 5 decorados los cuales se utilizarán en forma alternativa durante la franja.

La casa productora deberá idear y proponer un diseño escenográfico mediante el cual los 5 (cinco) decorados, independientes entre sí, mantengan una familiaridad estética que los identifique como segmentos de un mismo ciclo. En todos los casos se pide idear diseños originales tanto en su propuesta estética, como en el planteo de construcción (armado o desarme), que favorezca una óptima utilización del espacio disponible, explotando al máximo la utilización de la luz y puesta de cámaras.

A modo de referencia, sugerimos pensar en decorados rebatibles con paneles utilizables de ambos lados, laterales comunes, recambio de mobiliario o estructuras que permitan intercambiar fondos, ventanas o paredes de manera rápida y sencilla a fin de **optimizar los tiempos de producción**.

Se prevé que en cada uno de los segmentos, los actores/conductores desarrollen un mínimo de tres y un máximo de ocho copetes.

A continuación detallamos los 5 (cinco decorados) a utilizar en Pakapaka:

DECORADO PRINCIPAL, espacio que será el que de unidad a la franja, donde se desarrollaran 5 (cinco) segmentos temáticos que protagonizarán Rodolfo y Renata.

DECORADOS SECUNDARIOS, se desarrollaran dos segmentos de ficción, Ciencia y Literatura.

DECORADOS AMBIENTACIONES, se desarrollaran otros dos segmentos de ficción, Arte y Oficios.

Es importante que el diseño total de las piezas contemple un **funcionamiento práctico para el montaje y desarme** de cada uno de los decorados, intentando idear propuestas que optimicen, tiempo, espacio y recursos.

Cada capítulo de Pakapaka se **grabará en 2 (dos) jornadas**.

En cada jornada de grabación se prevé el uso de **dos decorados como mínimo**.

Optimizando las medidas del estudio disponible, la puesta de luces y el tiempo de grabación

Se pretende generar decorados que puedan convivir entre sí en cada una de las jornadas, a fin de evitar desarmes durante las grabaciones.

Dichas jornadas de grabación no serán consecutivas por lo que será primordial tener en cuenta que los materiales a utilizar sean resistentes, duraderos, lavables y de alta calidad.

Será fundamental contemplar la necesidad de utilizar para dichas grabaciones un Jimmy Jib o Steady Cam que deberá desplazarse con facilidad por el piso de la escenografía.

Estas escenografías deberán montarse en un estudio de 9 X 11 metros de superficie por 5 metros de altura aproximados.

El armado de los 5 (cinco) decorados deberán contemplar: fondos, laterales, pisos, mobiliario, y piezas accesorias.

Detalle de los distintos decorados:

1- DECORADO PRINCIPAL DE PAKAPAKA

Especificaciones técnicas generales:

En este decorado se desarrollarán 5 (cinco) segmentos temáticos de media hora de duración aproximada cada uno. En todos los casos, los protagonistas en piso (o en el estudio) serán **Rodolfo y Renata**, los conductores de Pakapaka, quienes interpretarán diferentes escenas ficcionadas al servicio del contenido presentado en los tapes, materiales en donde los chicos y chicas de Argentina y del mundo son protagonistas.

Cada segmento, según la temática que desarrolle, contará con mobiliario accesorio que les permita llevar adelante las escenas pautadas en el guión.

Es necesario que los actores puedan desplazarse, jugar, simular la práctica de algún deporte, e interpretar distintos roles, según lo requiera la temática de cada segmento.

La grabación de los 5 (cinco) segmentos que utilizaran esta escenografía se realizará en una misma jornada por capítulo. Por lo cual se deberá prever al **menos 14 desarmes** para el decorado (contemplando piloto y 13 capítulos a grabar).

Especificaciones técnicas particulares:

El mobiliario necesario para el decorado principal se definirá al momento del diseño final, el decorado deberá incluir al menos:

dos sillas, banquetas, puf o sillones para que los conductores puedan sentarse

una mesa o escritorio donde puedan apoyar distintos objetos.

Respecto a las piezas accesorias, se prevé según los guiones (que se adjuntarán al final del pliego), las piezas que se detallan a continuación:

I. **Panel para test (Aquí estoy yo):** Un panel con ruedas de 1.50 x 1.00 mts. aproximadamente. El mismo deberá tener tres ventanas giratorias donde podamos aplicarle iconos relacionados con el test del capítulo formando una columna y en el otro extremo puntaje tipo contador deportivo para cada una de las ventanas.

II. **Atril para test (Aquí estoy yo):** Típico atril de programa. de preguntas y respuestas para un concursante.

III. **Marco de un espejo de pie (Aquí estoy yo):** Tamaño cuerpo entero. El mismo será el marco de un chroma key que permita recortar e incorporar la imagen de quien se mira haciendo una acción diferente.

IV. **Globo aerostático (Viaje en globo):** Típico canasto de globo aerostático con capacidad para dos pasajeros. El mismo aparecerá en el estudio principal de Pakapaka simulando un globo desarmado. El canasto también

simulara estar en vuelo sobre un cromalé para lo que se necesitará una tarima (pintada de azul o verde) donde apoyarla para simular altura y los tirantes sujetos a la parrilla para simular su vuelo.

V. **Tapón, sillón y monitor tía Julia (Viaje en globo):** Este personaje aparecerá siempre en plano cerrado comunicándose con Rodolfo y Renata a través de un monitor pequeño.

A continuación se presenta una sinopsis argumental de los 5 (cinco) segmentos que se desarrollarán en este decorado:

Aquí estoy yo

En el decorado principal Rodolfo y Renata le hablan a los chicos y chicas cuando surge alguna característica disparadora (de alguno de los personajes), que funciona como hilo conductor del segmento (Ej. Renata no puede decidir qué vestido ponerse para una fiesta, Rodolfo no puede compartir cuando algo le gusta demasiado, etc.)

Esta característica les permite a nuestros personajes abrir las preguntas acerca de cada uno de ellos y hacérselas también a los chicos y chicas de toda la Argentina.

Finalmente uno de ellos es sometido a un típico test de personalidad. A partir de ese momento el segmento se transforma absurdamente en un típico juego de preguntas y respuestas, permitiéndoles llegar algún desopilante resultado.

El segmento intenta transmitir lo que los chicos son, sienten, anhelan y piensan de distintas cuestiones, tanto relacionadas con su vida interior como con la cultura en la cual habitan.

Mochila viajera por Argentina!

Renata y Rodolfo se preparan para un intenso viaje. Tienen la ayuda de una mochila inteligente (robotizada) y de los chicos y chicas de algún lugar de Argentina elegido. Todos ellos servirán de guía para que Rodolfo y Renata puedan acopiar los elementos imprescindibles para cada viaje.

Cada capítulo propondrá un nuevo destino, a través de los tapes (producidos especialmente); abordando su Geografía, Historia y Fauna.

La Mochila Inteligente los ayudará en la tarea del armado de su viaje; pero lo que tiene de inteligente lo tiene de soberbio.

Finalmente este segmento tiene como objetivo conocer las principales características de nuestro país a partir de una particularidad cotidiana para los niños y niñas del lugar visitado.

Viaje en globo

Renata recibe de sus padrinos, amantes de los viajes fantásticos, un GLOBO AEROSTÁTICO para recorrer el mundo.

Utilizando el globo como disparador Renata y Rodolfo emprenden grandes travesías por el cielo llegando a los distintos destinos que proponen los tapes del segmento. En este caso, serán documentales de chicos de todo el mundo que nos cuentan acerca de su comida, su casa y su cultura.

En este viaje los actores/conductores estarán asesorados por la tía de Renata, quien desde su exótica guarida les proporcionará información para llegar a destino.

Misión Aventura: Rodolfo solo presenta documentales de aventura científica y antropológica.

Animación: Renata sola presenta distintas series animadas.

EL ESPACIO TOTAL QUE POSEE EL DECORADO PRINCIPAL DE PAKAPAKA DEBERA SER DE 9 X 7 X 4 APROXIMADAMENTE.

2- DECORADO LITERATURA Y CUENTOS DEL SILLON

Especificaciones técnicas particulares: detalle de mobiliario

La escenografía debe representar una especie de taller que ofrece distintos artículos para lectores y para quienes deseen acercarse a la lectura: libros, lámparas, linternas, sillones, sillas, etc.

El lugar debería presentar a la lectura de manera lúdica y mágica. En este espacio los libros son protagonistas y estará habitado por dos personajes a la vez.

La grabación este segmento se realizará en una misma jornada por capítulo. Se deberá prever al **menos 14 desarmes** para el decorado (contemplando piloto y 13 capítulos a grabar).

El mobiliario necesario para el decorado principal se definirá al momento del diseño final, el decorado deberá incluir al menos:

- I. **Una gran biblioteca** con algunos libros que puedan retirarse de los estantes.
- II. **Una puerta** que se pueda utilizar para entrar y salir.
- III. **Un escritorio o mesa de trabajo con una silla** donde **Enriqueta** (personaje principal) tiene su propio atalaya, especie construcción extraña que transmite la aventura, el riesgo que implica la lectura.
- IV. **Un cómodo y especial sillón de lectura** para CUENTOS DEL SILLON. (ver detalle de sección).

Nota: realizar una propuesta en la que se pueda generar alguna transición desde el escritorio donde estará la protagonista leyendo, al sillón donde habrá otro personaje leyendo un libro. Ambas situaciones se grabarán en distintos momentos pero habrá que simular que comparten el espacio (ver guión adjunto).

Sinopsis argumental: LITERATURA

La escena se desarrolla en una biblioteca, atendida por Enriqueta; una apasionada de los libros.

Día a día, Enriqueta recibe pacientes a los que; tras escuchar sus problemas de lectura; les alegra la vida recomendándole el libro ideal.

Pero su tarea diaria es interrumpida por Lepéfido, un hombre infeliz que odia los libros e intentará incansable pero torpemente; llevarse de allí a su sobrina Lucila; una niña responsable y curiosa que pasa sus horas libres leyendo en los recovecos del local; a costas de su amargo tío.

Enriqueta, cómplice de Lucila; la ayudará a escapar del arbitrario mando de Lepéfido; mientras sueña que la literatura logre, por fin, darle felicidad al mundo.

Sinopsis argumental: CUENTOS DEL SILLON

Cuando Enriqueta, protagonista del segmento, se dispone a leer, se sumerge en la lectura e imagina que le cuentan un cuento, este será el cuento del sillón del capítulo.

Para darle un espacio privilegiado a la promoción de la lectura, grabaremos 13 relatos de autores argentinos narrados por un reconocido actor o actriz del país.

EL ESPACIO TOTAL QUE POSEE EL DECORADO DE LITERATURA DEBERA SER DE 9 X 5 X 4 APROXIMADAMENTE.

3- CIENCIA "El Laboratorio"

Especificaciones técnicas particulares:

La escenografía debe representar un laboratorio o espacio de estudio de la ciencia.

Utilizando recursos simples se pretende dar la idea de lugar de trabajo ambientando de manera lúdica un laboratorio de ciencia con objetos, materiales y herramientas típicas del mundo científico.

La grabación este segmento se realizará en una misma jornada por capítulo. Se deberá prever al **menos 14 desarmes** para el decorado (contemplando piloto y 13 capítulos a grabar).

Detalle de mobiliario

El mobiliario necesario para el decorado se definirá al momento del diseño final, el decorado deberá incluir al menos:

- I. **un tapón de fondo con una ventana o abertura hacia un jardín**, donde se ven plantas y vegetación. Uno de los personajes debe poder salir y entrar a ese lugar.
- II. **una gran mesa de trabajo** donde uno de los personajes trabaja y realiza distintos experimentos.
- III. **dos sillas de trabajo.**
- IV. **Un casco-antiparra con lupas de distintos aumentos**

Sinopsis argumental:

Este segmento se desarrolla en un laboratorio.

Sus protagonistas son dos investigadores, científicos, estudiosos... amantes del descubrimiento.

Permanentemente están buscando repuestas, investigan e indagan sobre diferentes temas relacionados con el saber científico. Durante los 13 capítulos Los investigadores realizarán "experimentos" ó ensayos que incentiven y ayuden a los chicos a desarrollar aún más la curiosidad por la ciencia.

Este segmento presenta distintas series relacionadas con diversos aspectos de las ciencias: insectos y animales, el cuerpo humano y salud, fenómenos naturales, físicos y astronómicos, etc.

EL ESPACIO TOTAL QUE POSEE EL DECORADO DE LITERATURA DEBERA SER DE 9 X 5 X 4 APROXIMADAMENTE.

4- DECORADO OFICIOS

Especificaciones técnicas particulares

La escenografía debe representar una oficina de algún edificio del micro centro porteño; recreando a la vez la estética de las típicas series de espionaje y súper héroes del cine y la televisión. Esta oficina estará habitada por dos súper agentes: Triple O Y Doble Nata a la espera de las instrucciones recibidas a través de un dispositivo (tv vieja blanco y negro o PC vieja) que habla en off.

La grabación de este segmento se realizará en una misma jornada por capítulo. Se deberá prever al **menos 14 desarmes** para el decorado (contemplando piloto y 13 capítulos a grabar).

Detalle de mobiliario

El mobiliario necesario para el decorado se definirá al momento del diseño final, el decorado deberá incluir al menos:

OFICINA:

- I. **Dos escritorios**
- II. **Dos sillas**
- III. **Una Pc vieja / televisor antiguo**
- IV. **Una vieja VHS**
- V. **Una puerta de entrada y salida**
- VI. **Una ventana**

CONSEJO CONSULTIVO:

- I. Una Mesa Grande
- II. Croma

EL ESPACIO TOTAL QUE POSEE EL DECORADO DE LITERATURA DEBERA SER DE 9 X 5 X 4 APROXIMADAMENTE.

SINOPSIS ARGUMENTAL:

Triple O y Doble Nata son agentes secretos. Todas las semanas deben resolver misiones especiales, bajo el orden de su jefe: una voz en off que les encarga las tareas desde un antiguo televisor con vhs o vieja PC de su oficina.

En cada misión –relacionada con un oficio, profesión o deporte–, los superagentes deben capacitarse en distintas tareas para llegar al objetivo encomendado por su jefe.

La misión a cumplir se les entrega en clave, y un Consejo Consultivo conformado por niños los ayuda a descifrarla. Pero los agentes parecen más interesados en aprender los oficios y deportes que en completar su misión, la que siempre olvidan realizar.

5- DECORADO ARTE

Especificaciones técnicas particulares

Representa un circo o una feria de variedades, una fusión entre la estética circense y una quermese latinoamericana. (inspirado en las típicas fiestas norteñas argentinas o fiestas populares de México).

Dentro del segmento hay una pastilla en la que dos pinturas, con la cara de los conductores agregada en los cuadros, hacen comentarios del programa.

Una pintura será la que se haya tratado en la sección anterior a la pastilla, la otra será una imagen creada en cada capítulo que remede-omite-burle a la que tiene a su lado.

Las pinturas cambian en todos los capítulos, dependiendo de la sección que los antecede.

Detalle de mobiliario

El mobiliario necesario para el decorado se definirá al momento del diseño final, el decorado deberá incluir al menos:

Decorado:

- I. Telón que permita entrar y salir
- II. Pastilla central
- III. Borde que delimite la arena principal del público
- IV. Micrófono de pie para el presentador
- V. Guirnalda de luces de colores

Pastilla:

- I. Dos marcos de cuadros de pintura

La casa productora deberá pensar una técnica en la que las caras de los conductores se puedan insertar en dos Pinturas enfrentadas en un Plano Entero.

EL ESPACIO TOTAL QUE POSEE EL DECORADO DE LITERATURA DEBERA SER DE 9 X 5 X 4 APROXIMADAMENTE.

SINOPSIS ARGUMENTAL:

Este segmento se desarrolla en un escenario que simula la arena principal de un circo o una kermese. Está protagonizado por un presentador y una artista de variedades.

El presentador introduce los números del show; la artista actúa en la mayoría de ellos.

Este segmento tiene como objetivo abrir un espacio para conectarse con diversas expresiones artísticas entre ellas tapes de música, pintura, talleres de arte.

Forma de pago

adelanto 30 %	Dentro de los diez días hábiles siguientes de notificada al adjudicatario la orden de compra
2º pago 30 %	Dentro de los diez días hábiles siguientes de aprobados la totalidad de los diseños definitivos de los decorados
3º pago 40 %	Dentro de los diez días hábiles siguientes de aprobadas la entrega final y armado de la totalidad de los decorados en estudio

CRONOGRAMA DE ENTREGAS

Entregas	Días
Un boceto en dos dimensiones de cada uno de los decorados	35 días Corridos desde la Fecha de Emisión de la Orden de Compra.
Diseños definitivos en tres dimensiones (maqueta física o digital) de cada uno de esos decorados	7 días corridos desde la Fecha de aprobación por EDUCAR S.E. de cada uno de los bocetos en 2d
Entrega y armado final de la totalidad de los decorados	28 días corridos de la Fecha de aprobación por EDUCAR S.E. de los diseños definitivos de cada uno de los decorados

Anexo III Persona Jurídica

Buenos Aires, de de 2....-

Sres. Educ.ar Sociedad del Estado

Quien suscribe (1), (2) N°
..... en mi carácter de (3) de la firma
..... (4), declaro bajo juramento que la misma:

- no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con el Estado.
- que no mantiene procesos judiciales con el Estado Nacional, sus entidades descentralizadas, ni con ninguno de los organismos incluidos en el artículo 8° de la Ley N° 24.156 (5),
- que presenta una situación regularizada en lo que a aportes previsionales y cumplimiento tributario se refiere.

Sello y firma

(1) Nombre y apellido del presentante.

(2) Tipo de documento, DNI, LC o LE, CI o Pas..

(3) Titular, apoderado, gerente, etc.

(4) Nombre de la empresa.

(5) Comprende la Administración Central y los Organismos Descentralizados, Instituciones de Seguridad Social, Sociedades del Estado, Sociedades Anónimas con Participación Estatal Mayoritaria, todas aquellas otras organizaciones empresariales donde el Estado nacional tenga participación mayoritaria en el capital o en la formación de las decisiones societarias, toda organización estatal no empresarial, con autarquía financiera, personalidad jurídica y patrimonio propio, donde el Estado nacional tenga el control mayoritario del patrimonio o de la formación de las decisiones, incluyendo aquellas entidades públicas no estatales donde el Estado nacional tenga el control de las decisiones y los Fondos Fiduciarios integrados total o mayoritariamente con bienes y/o fondos del Estado nacional.

Anexo IV Persona Física

Buenos Aires, de de 2....-

Sres. Educ.ar Sociedad del Estado

Quien suscribe (1), (2) N°
....., declaro bajo juramento que:

- no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con el Estado.
- que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de incompatibilidad para contratar con el Estado.
- que no mantengo procesos judiciales con el Estado Nacional, sus entidades descentralizadas, ni con ninguno de los organismos incluidos en el artículo 8° de la Ley N° 24.156 ⁽³⁾,
- que presento una situación regularizada en lo que a aportes previsionales y cumplimiento tributario se refiere.

Sello y firma

(1) Nombre y apellido del presentante.

(2) Tipo de documento, DNI, LC o LE, CI o Pas..

(3) Comprende la Administración Central y los Organismos Descentralizados, Instituciones de Seguridad Social, Sociedades del Estado, Sociedades Anónimas con Participación Estatal Mayoritaria, todas aquellas otras organizaciones empresariales donde el Estado nacional tenga participación mayoritaria en el capital o en la formación de las decisiones societarias, toda organización estatal no empresarial, con autarquía financiera, personalidad jurídica y patrimonio propio, donde el Estado nacional tenga el control mayoritario del patrimonio o de la formación de las decisiones, incluyendo aquellas entidades públicas no estatales donde el Estado nacional tenga el control de las decisiones y los Fondos Fiduciarios integrados total o mayoritariamente con bienes y/o fondos del Estado nacional.